

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha: 20 de MAYO de 2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.05-12.14-0029 de 2022	de Enero 11 de 2022
<p>Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP NO. 5500003171 DEL 03.01.2022 Y RPC NO. 5600029065. DEL 13/ENERO/2022. APROPIACIÓN. 1146/1-1001-2-320202008/4320304010010000/PI43101737/1/1/03/03. LIBRE DESTINACIÓN/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios Prestados/Entes Públicos Transparen/Actualizar el diseño Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:</p> <p>Eje: Paz territorial.</p> <p>Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:</p> <p>Meta: Incrementar en cinco puntos porcentuales el índice de madurez de la política de Transparencia e Integridad de la Gobernación del Valle durante el período de gobierno.</p> <p>Objetivo General: Desarrollar un modelo de fortalecimiento institucional en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca.</p> <p>Objetivos específicos: 1. Implementar un sistema de gestión del conocimiento en Transparencia e Integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto, que incluya adicionalmente, instrumentos o mecanismos que incentiven y faciliten la participación ciudadana y el control social en la administración de la entidad para prevenir la corrupción. 2. Impulsar el desarrollo de una cultura organizacional en transparencia e integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto.</p> <p>Programa: Gobierno Transparente E Íntegro. Sub-Programa: Entes públicos transparentes e integrales.</p> <p>Elemento PEP: PI43101737/1/1/03/03</p> <p>ACTUALIZAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN ANUAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN ENTIDADES TERRITORIALES Y DESCENTRALIZADAS ADSCRITAS A LA GOBERNACIÓN</p> <p>Posición Presupuestaria: 2-320202008 "DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA - VIGENCIA 2022"</p> <p>Cuenta Mayor: 5507052202 SERVICIOS</p> <p>Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como tecnólogo, en la oficina para la transparencia de la gestión pública de la gobernación del valle del cauca en desarrollo del proyecto denominado: "desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la gobernación del valle del cauca – vigencia 2022"</p>		

Supervisor:	OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO Jefe Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. C.C.1.114.040.788 de Cali Valle.
Contratista	Herney Andres Ordoñez Velásquez. C.C. 14567370 Cartago Valle Teléfono. 3127810186

<div> Departamento del Valle del Cauca </div> <div>  </div> <div> Gobernación </div>	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MAYO 2022**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **MAYO 2022** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y La Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	<p>A) Realizar actividades de socialización, acompañamiento, monitoreo, evaluación, recolección, consolidación, análisis de información relacionadas con el fortalecimiento institucional en Transparencia, Integridad y Prevención de la Corrupción en entidades territoriales, conforme a lo establecido en el plan de trabajo y debidamente aprobado por el jefe de la oficina para la transparencia</p> <p>B) Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) en la oficina para la transparencia.</p> <p>C) Realizar verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión pública y retransmitir cada uno de sus contenidos, por dichos medios.</p> <p>D) LAS DEMÁS QUE SE ADECUEN AL OBJETO CONTRACTUAL</p>	
Porcentaje de cumplimiento.	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de MAYO 2022.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p>	<p>100%</p> <p>83.333%</p>
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TECNICO DE EJECUCIÓN

<div> Departamento del Valle del Cauca </div> <div>  </div> <div> Gobernación </div>	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

El contratista de acuerdo a sus obligaciones específicas contractuales, durante el periodo, ejecuto las siguientes actividades:

Realizó actividades de socialización, acompañamiento, monitoreo, evaluación, recolección, consolidación, análisis de información relacionadas con el fortalecimiento institucional en Transparencia, Integridad y Prevención de la Corrupción en entidades territoriales, desarrollando en el mes por medio de plataforma virtual reuniones de mesas de trabajo y Sensibilizaciones en el Acompañamiento Técnico en temas de Transparencia, Integridad y prevención de la corrupción a los municipios de Guacarí, Andalucía y Ulloa de la siguiente manera: **Municipio de Guacarí:** Tercera Reunión Mesa de Trabajo según **Acta No 214. Temas Tratados:** Diligenciamiento Autodiagnóstico Rendición de Cuentas, etapas preparación, ejecución, seguimiento y evaluación. **Municipio de Andalucía:** Capacitación a funcionarios según **Acta No 186 y Acta No 190. Temas Tratados:** Manual Único Rendición de Cuentas Versión 2. Quinta Reunión Mesa de Trabajo según **Acta No: 240. Temas Tratados:** Entrega de Información resultados Observatorio para la Transparencia sobre estudio publicación del PAAC 2022, Actualización componente rendición de cuentas. **Municipio de Ulloa:** Segunda Reunión Mesa de Trabajo según **Acta No: 236. Temas Tratados** Diligenciamiento Autodiagnóstico Rendición de Cuentas. Además, desarrolló en el transcurso del mes por medio de plataforma virtual Reuniones de Mesas de Trabajo con el Equipo de Rendición de Cuentas según **Acta No 228 y Acta No 237. Temas Tratados:** Revisión cumplimiento Plan de Trabajo, Avances y Resultados en el diligenciamiento de los Autodiagnósticos y Temas varios. Estas actas fueron redactadas y transcritas por el contratista las cuales reposan en la ciudad de Cali en el archivo de la oficina para la transparencia en la carpeta del proyecto "Desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca 2022....proyecto municipios" código TRD 1.05-51.20. También asistió por medio de plataforma virtual y de manera presencial a las diferentes reuniones, capacitaciones y sensibilizaciones realizadas en el transcurso del mes de la siguiente forma: **Capacitación Control Social y Rendición de Cuentas, Mapa de Riesgos de Corrupción.** Capacitador: Secretaria de Transparencia Vicepresidencia de la Republica. **Socialización estrategia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC en el Marco de MIPG.** Capacitador Naila Elizabeth López Oficina para la Transparencia. Participó en el transcurso del mes por medio de plataforma virtual en/las Reuniones y mesas de trabajo dirigidas por la coordinadora general de la Asistencia Técnica a municipios Daniela Aguirre de la Siguiete manera: **Reunión Equipo Rendición de Cuentas.** según **Acta No 209. Temas Tratados:** Revisión avance plan de Trabajo equipo Rendición de Cuentas y Temas varios. **Reunión Equipo Rendición de Cuentas.** Socialización Documento Metodológico Rendición de Cuentas. Estas actas reposan en la ciudad de Cali en el archivo de la oficina para la transparencia en la carpeta del proyecto "Desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

2022....proyecto municipios" código TRD 1.05-51.20. Realizó en el mes la verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la Gestión pública y retransmitir cada uno de sus contenidos por dichos medios. Estas actas reposan en la carpeta del proyecto "Desarrollo de un modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la gobernación del valle del cauca- vigencia 2022" código TRD 1.05-51.20. Correspondiente en la Oficina para la transparencia de la Gestión Pública.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA /
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** NO APLICA
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El contratista **adjunta Planilla de pago No. 1045132889 y CUS No. 1439697042 de Abril.** según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	13.200.000	CUOTA 1	ENERO	2.200.000	PAGADA
Valor Adiciones	0	CUOTA 2	FEBRERO	2.200.000	PAGADA
Reajustes	0	CUOTA 3	MARZO	2.200.000	PAGADA
Actualización de precios	0	CUOTA 4	ABRIL	2.200.000	PAGADA
Valor Total del Contrato	13.200.000				
Valor pagado	8.800.000				
Valor causado que no se ha pagado	2.200.000				
Valor total ejecutado	11.000.000				
Valor saldo por ejecutar	2.200.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.
<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONA, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO. • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES. • Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA • Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA

Preparar

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

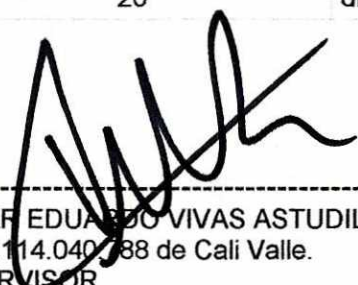
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
 SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	17	de	JUNIO	de	2022
---------------------------	----	----	-------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

20	días del mes de	MAYO	de	2022
----	-----------------	------	----	------


 OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO
 C.C.1.114.040.788 de Cali Valle.
 SUPERVISOR